



PREMIO PERIODISMO MEMORIA Y DDHH 2023

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y el Colegio de Periodistas de Chile crearon el Premio Periodismo Memoria y Derechos Humanos con el propósito de promover el ejercicio del periodismo en el rescate de la memoria y los derechos humanos en Chile.

El certamen fue instaurado en 2015 y tiene como finalidad convocar a periodistas y medios de comunicación del país, así como a estudiantes de periodismo, cuyos trabajos tengan como temática la memoria y los derechos humanos.

De esta forma, el Colegio y el Museo buscan contribuir a la promoción de los derechos humanos desde las comunicaciones, e incentivar el trabajo de los y las profesionales que cubren hechos de defensa, promoción y/o vulneración de los derechos fundamentales, como una forma de avanzar en materia de verdad y justicia, así como aportar a los procesos de memoria, reparación y dignificación de las víctimas.

Para este año 2023, en que se conmemoran los 50 años del golpe de Estado civil militar, el Premio se propone reforzar la importancia de rescatar y conservar la memoria, y de combatir las crecientes olas de negacionismo y olvido. Un país sin memoria es un país sin futuro; hoy más que nunca resulta necesario insistir sobre esta noción, a través de las herramientas que entrega el periodismo, en un momento histórico en que el debate político y constitucional abre un escenario propicio para la aparición de discursos de odio que pretenden minimizar las violaciones a los derechos humanos ocurridas en dictadura.

De igual modo, el certamen mantendrá un foco en trabajos que aborden vulneraciones a los derechos humanos en temas actuales como migración; mujeres y disidencias; niños, niñas y adolescentes; pueblos originarios; medioambiente y zonas de sacrificio, entre otros.

Organizan:

- Museo de la Memoria y los DDHH
- Colegio de Periodistas de Chile

Jurado

- Marcia Scantlebury, presidenta del directorio Museo de la Memoria y los DDHH.
- Rocío Alorda, presidenta del Colegio de Periodistas de Chile
- Hugo Guzmán, Premio a la Trayectoria 2023
- Lidia Baltra, Premio a la Trayectoria 2023
- Mauricio Weibel, periodista de investigación



Cronograma

Apertura concurso	Jueves 4 de mayo 2023
Recepción de postulaciones	Hasta el 20 de agosto 2023, a las 23:59h
Reunión jurado	Jueves 12 de octubre 2023
Ceremonia de premiación	jueves 16 de noviembre 2023

Las postulaciones al Premio Periodismo y DDHH se abrirán el 4 de mayo del 2023, en el marco del Día Nacional del Periodista, establecido en 1956 para recordar la promulgación de la ley que creó el Colegio de Periodistas, y permanecerán abiertas durante tres meses.

El Premio Periodismo 2023 entrega reconocimientos en tres niveles:

- **Nivel profesional**, al medio, equipo y/o periodista por la publicación de notas y/o reportajes sobre memoria y DDHH.
- **Periodismo Joven**, a los estudiantes de periodismo de universidades de todo Chile, para estimularlos a elaborar productos periodísticos sobre memoria y derechos humanos.
- **Premio a la Trayectoria**, premio único para profesionales, medios de comunicación y/o iniciativas que hayan dedicado parte importante de su trayectoria a la defensa de la memoria y derechos humanos.

Premios

- Nivel profesional: diploma de reconocimiento y arpillera
- Periodismo Joven: \$150.000.- por ganador/a
- Premio a la trayectoria: diploma de reconocimiento y arpillera

En los dos primeros niveles señalados, se premiará los trabajos en las siguientes tres **categorías**:

- **Prensa escrita y digital:**

Para el nivel Profesional se considerarán trabajos publicados en diarios y revistas, así como en portales web, a excepción de blogs personales.

En el caso de Periodismo Joven podrán postular reportajes, entrevistas o trabajos de investigación periodística realizados en el contexto académico.



- **Periodismo Audiovisual**

Para el nivel Profesional se considerarán reportajes/documentales en televisión abierta, televisión por cable y televisión comunitaria.

Para Periodismo Joven podrán postular trabajos audiovisuales realizados en el ámbito académico de una duración mínima de 5 minutos y máxima de 1 hora.

- **Periodismo Radial o podcast:**

Para el nivel Profesional se considerarán productos sonoros publicados tanto en plataformas digitales en formato podcast o transmitidos a través de la señal analógica F.M. y A.M.

Para Periodismo Joven podrán postular trabajos sonoros realizados en el ámbito académico de una duración mínima de 5 minutos y máxima de 1 hora.

En tanto, el **Premio a la Trayectoria** se otorgará a profesionales, medios de comunicación y/o iniciativas que hayan dedicado parte significativa de su trayectoria a la defensa de la memoria y los derechos humanos, en un esfuerzo que contribuye a avanzar en materia de verdad y justicia en el país. En este caso, se recibirán postulaciones de candidatos y candidatas, y de terceros, mientras que en el contexto de las deliberaciones, el Jurado podrá también proponer nombres meritorios. En todos los casos, el jurado se reserva la elección.

Las menciones honrosas serán decididas de la siguiente manera:

- **Mención Honrosa sobre infancia**, dirimida por la Defensoría de la Niñez. Se otorgará un premio para el nivel Profesional, y un premio Periodismo Joven.
- **Mención Honrosa sobre memoria de la dictadura**, dirimida por la Red de Sitios de Memoria. Se otorgará un premio para el nivel Profesional, y un premio Periodismo Joven.
- **Mención Honrosa sobre mujeres y disidencias**, dirimida por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. Se otorgará un premio para el nivel Profesional, y un premio Periodismo Joven.

Requisitos de postulación

Podrán postular trabajos profesionales editados, publicados y distribuidos en Chile, entre el 11 de julio de 2022 al 19 de agosto de 2023, en medios que sean reconocidos institucionalmente (el jurado se reserva la facultad de decidir si los trabajos postulantes cumplen este requisito). Para Periodismo Joven, podrán postular los trabajos realizados en el contexto académico en el año lectivo 2022 o 2023.



En ambos casos podrán postular periodistas, medios de comunicación o equipos periodísticos de nacionalidad chilena o con residencia permanente en Chile.

Sólo se recibirán trabajos que no han sido postulados a versiones anteriores del Premio.

Los trabajos deben apelar al rescate y promoción de los derechos fundamentales según lo que consigna el marco internacional de los derechos humanos. Los trabajos podrán abordar materias relativas a las violaciones a los derechos humanos, resistencia y memoria en tiempos de la dictadura civil militar en Chile (1973-1990); o problemáticas actuales vinculadas a las violaciones a los derechos humanos, y memoria y defensa de los derechos de personas y grupos minoritarios y/o discriminados (migrantes, pueblos originarios, población LGBTIQ+, entre otros).

Considerando la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado, para esta edición se otorgará puntaje adicional para aquellos trabajos que representen un aporte al debate y análisis de la dictadura y sus efectos, y a la construcción colectiva de la memoria de aquella época.

Consideraciones generales

- Los trabajos postulantes deberán inscribirse a través de un formulario en línea disponible en la plataforma premioperiodismo.museodelamemoria.cl entre el 4 de mayo y el 20 de agosto de 2023 a las 23.59h.
- Los trabajos deben ser postulados por los propios autores de la publicación y/o por el medio de comunicación correspondiente.
- En el formulario de postulación se podrá anexar un link hacia el trabajo online, o adjuntar un archivo con el trabajo periodístico que se postula (las especificaciones de formato del archivo están incluidas en el formulario).
- Cualquier duda o consulta sobre las condiciones del concurso deben hacerse al correo premioperiodismo@mmdh.cl
- No podrán postular publicaciones corporativas o comerciales.

Proceso de selección

- La calificación de los trabajos se realizará en dos etapas. En la primera, un jurado integrado por profesionales del Colegio de Periodistas y del MMDH preseleccionará una terna de candidatos/as por cada una de las seis categorías existentes (tres a nivel profesional y tres de periodismo joven). En esta etapa se propondrá también una terna de postulantes a la categoría Trayectoria.
- En una segunda etapa, el Jurado determinará un ganador o ganadora para cada una de las categorías, en una deliberación que se realizará de manera presencial.



Premiación

- La entrega del Premio se realizará el jueves 16 de noviembre, en el Auditorio del MMDH.
- Los y las ganadoras en el nivel profesional y en trayectoria recibirán, a modo de reconocimiento por su trabajo, una arpillera enmarcada, pieza única sobre distintos temas de derechos humanos, mientras que los y las ganadoras en el nivel de Periodismo Joven recibirán un incentivo económico.
- A todos y todas los/las premiados/as se les entregará un diploma de reconocimiento.
- Los trabajos seleccionados y ganadores serán publicados en el sitio premioperiodismo.museodelamemoria.cl